

Guayaquil, Abril de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE EGRUBOM S.A. ESPECIALISTAS EN GRUPOS DE BOMBEO
Ciudad

De mis consideraciones:

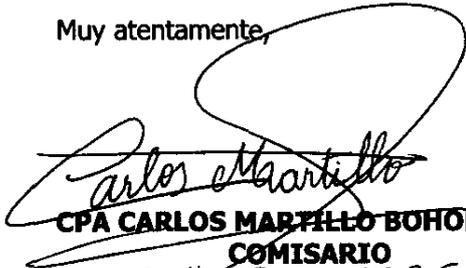
De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía cúpleme presentarle el Informe de Comisario por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, reflejan los saldos que constan en los registros de contabilidad. Luego de su verificación mediante pruebas selectivas considero que los Estados Financieros, muestran en forma adecuada la posición Económica y Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2010.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de **EGRUBOM S.A. ESPECIALISTAS EN GRUPOS DE BOMBEO** por el ejercicio económico del 2010.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,


CPA CARLOS MARTILLO BOHÓRQUEZ
COMISARIO
C.C. # 0905057758
c I

